Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 16**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA · CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Alejandría

FECHA: 23-09-2026	**HORA DE INICIO: 8:20 A.M.**	**HORA FIN: 9:10 A.M.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo general

- Identificar las condiciones generales de salud y los factores de riesgo asociados al bienestar físico y mental de los integrantes del hogar, mediante la valoración básica y la educación en prácticas de autocuidado, hábitos de vida saludable y reconocimiento oportuno de signos de alarma, promoviendo la adopción de conductas protectoras y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Objetivos específicos:

- Promover el autocuidado y el mantenimiento de hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar físico y emocional de los integrantes de la familia.

- Brindar educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alerta relacionados con la salud mental, orientando sobre la importancia de solicitar atención oportuna.

- Fortalecer los conocimientos familiares sobre la importancia del descanso, la alimentación saludable, la actividad física y las rutinas protectoras para el bienestar integral.

- Orientar sobre las rutas de atención en salud y los mecanismos de acceso a los servicios asistenciales, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la visita.

INTERVENCION ENFERMERIA
Se realiza visita domiciliaria a familia víctima del conflicto armado, conformada por cinco integrantes: tres adultos, un niño y un adulto mayor. La visita es recibida por la señora Luz Marina Negrete. Durante el acercamiento se realiza valoración general de las condiciones de salud y de las prácticas de autocuidado presentes en el hogar, identificando condiciones favorables y hábitos de vida saludable en los integrantes de la familia. Desde el área de enfermería auxiliar se brinda educación relacionada con la importancia de mantener una alimentación equilibrada, adecuada hidratación, actividad física de acuerdo con la edad y condiciones individuales, higiene personal y del hogar, adecuado descanso y cumplimiento de rutinas saludables. Se refuerzan prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades, teniendo en cuenta las necesidades particulares del niño, los adultos y el adulto mayor. De igual manera, se orienta sobre la importancia de mantener los controles de salud, esquemas de vacunación y tamizajes correspondientes al curso de vida, así como asistir oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de signos o síntomas de alarma. Se promueve la corresponsabilidad familiar en el cuidado de la salud y el mantenimiento de las prácticas saludables identificadas durante la visita.
INTERVENCION PSICOLOGIA
Se realiza visita domiciliaria a familia víctima del conflicto armado, conformada por tres adultos, un niño y un adulto mayor, siendo recibida la visita por la señora Luz Marina Negrete. Desde el área de Psicología se realiza acercamiento a las dinámicas emocionales y familiares presentes en el hogar, identificando como factores protectores la presencia de vínculos afectivos, acompañamiento entre los integrantes y prácticas de cuidado parental. Se brinda psicoeducación orientada al reconocimiento y expresión adecuada de las emociones, comunicación asertiva, manejo de situaciones de estrés, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de relaciones familiares basadas en el respeto, afecto, confianza y apoyo mutuo. Se resalta la importancia de generar espacios de diálogo y escucha, especialmente con el niño y el adulto mayor, favoreciendo un ambiente familiar protector.

Asimismo, se orienta sobre la identificación temprana de cambios emocionales o comportamentales, alteraciones del sueño, aislamiento, tristeza persistente, irritabilidad, pérdida de interés en actividades habituales u otras manifestaciones que puedan requerir acompañamiento profesional. Se enfatiza en la importancia de solicitar apoyo oportunamente ante situaciones que puedan afectar el bienestar emocional de cualquiera de los integrantes.

Finalmente, se fortalecen estrategias familiares de afrontamiento, cuidado y apoyo emocional, reconociendo la importancia de las relaciones afectivas y de las redes de apoyo como elementos protectores frente a situaciones de vulnerabilidad social y emocional.

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL

Se realiza visita domiciliaria a familia víctima del conflicto armado, conformada por cinco integrantes: tres adultos, un niño y un adulto mayor, siendo recibida la visita por la señora Luz Marina Negrete. Desde Trabajo Social se realiza acercamiento a la dinámica familiar, identificando condiciones de convivencia, vínculos afectivos, organización del hogar y prácticas de cuidado parental, reconociéndose como factores protectores la presencia de relaciones familiares afectivas, apoyo entre sus integrantes y disposición para el cuidado.

Durante la intervención se genera un espacio de diálogo orientado a fortalecer la comunicación familiar, la distribución de responsabilidades y la corresponsabilidad en el cuidado de los diferentes integrantes, teniendo en cuenta las necesidades propias del niño y del adulto mayor. Se resalta la importancia de mantener relaciones fundamentadas en el respeto, solidaridad, comunicación asertiva, protección y reconocimiento de las necesidades individuales.

De igual manera, se brinda orientación frente al fortalecimiento de las capacidades familiares y el reconocimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales disponibles en el territorio. Teniendo en cuenta el antecedente de victimización por el conflicto armado, se orienta sobre la importancia de conocer y ejercer los derechos, acceder a los servicios institucionales disponibles y solicitar acompañamiento cuando se presenten situaciones que puedan afectar la estabilidad o bienestar del grupo familiar.

Se promueve el fortalecimiento de los vínculos afectivos, el cuidado parental, la protección integral del niño y el acompañamiento al adulto mayor, favoreciendo un entorno familiar seguro y protector.

Finalmente, se reconoce como factor positivo la existencia de vínculos familiares y prácticas de cuidado, reforzando orientaciones encaminadas a la garantía de derechos, prevención de riesgos sociales, fortalecimiento familiar y acceso oportuno a las redes de apoyo.

CONCLUSION GENERAL

La visita domiciliaria permitió identificar una familia víctima del conflicto armado, conformada por tres adultos, un niño y un adulto mayor, en la cual se evidencian vínculos afectivos, prácticas de cuidado parental y hábitos de vida saludable que favorecen la convivencia y el bienestar integral. Se reconoce como factor protector la disposición de los integrantes para el cuidado, acompañamiento y apoyo mutuo, así como la presencia de relaciones familiares basadas en el afecto y la corresponsabilidad. Durante la intervención de los tres perfiles se fortalecieron orientaciones relacionadas con el autocuidado, promoción de la salud física y mental, comunicación familiar, protección del niño, cuidado del adulto mayor, prevención de riesgos y reconocimiento de redes de apoyo. Se recomienda mantener las prácticas saludables identificadas, fortalecer los vínculos familiares y acceder oportunamente a los servicios de salud y demás recursos institucionales disponibles ante cualquier necesidad.

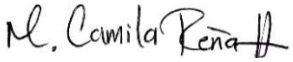
(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

LUZ MARINA DEL CARMEN NEGRETE GALARCIO
34999108
JEFE DEL HOGAR

JESSICA NATHALIA RINCÓN PÉREZ
1036626018
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
138803



DEICY JOHANNA MARTÍNEZ PINEDA
25181685
AUXILIAR DE ENFERMERÍA



MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ
CC 1088350754
TRABAJO SOCIAL
TP 1088350754



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
CC 1054925915
COORDINADOR PIC
TP 1054925915